

DENOMINACIÓN:

DECRETO 147/2015, DE 9 DE JUNIO, POR EL QUE SE CESA A DOÑA CARMEN CLARISA CASTREÑO LUCAS COMO PRESIDENTA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA.

En virtud de lo previsto en el artículo 2 del Decreto 2/2011, de 11 de enero, sobre la designación por la Comunidad Autónoma de Andalucía de las personas integrantes de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general enclavados en Andalucía, y en el artículo 1.j) del Decreto 127/2013, de 24 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de junio de 2015.

Vengo en cesar a doña Carmen Clarisa Castreño Lucas como Presidenta de la Autoridad Portuaria de Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de junio de 2015

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
EN FUNCIONES

Manuel Jiménez Barrios
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA EN FUNCIONES